

REQUISITOS GENERALES PARA SOLICITAR LA LICENCIA DE TURISMO

1. Razón Social del Prestador de Servicio Turístico		
2. Registro Información Fiscal (RIF):	3. Registro Turístico Nacional (RTN):	
4. Documentos a consignar:		
a)	Planilla de Solicitud de Inscripción impresa del Sistema Automatizado o Formato autorizado, según sea el caso o el tipo de Actividad Turística, disponible en la página Web www.mintur.gob.ve en la sección Servicios y Trámites.	<input type="checkbox"/>
b)	Fotocopia de la Publicación del Documento Constitutivo, Estatutos Sociales del Fondo de Comercio, Documento de Creación según sea el caso, con su última modificación, para personas jurídicas, organizaciones socioproductivas, sujetos o demás entidades.	<input type="checkbox"/>
c)	Fotocopia del Comprobante de Pago de la Tasa de Tramitación del Registro y de la Licencia que debe realizar en el banco de Venezuela Cuenta Corriente N.º 0102-0222-12-0000-012771 a nombre de INATUR Rif: G-20007861-8.	<input type="checkbox"/>
d)	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF) .	<input type="checkbox"/>
e)	Fotocopia de la cédula de identidad del Representante legal o de la persona natural debidamente autorizada para realizar la inscripción mediante Acta de Asamblea o del documento que corresponda, o poder notariado según sea el caso.	<input type="checkbox"/>
f)	Fotocopia de la cédula de identidad de todos los accionistas, asociados o integrantes en caso que aplique de acuerdo a la naturaleza de su constitución.	<input type="checkbox"/>
g)	Declaración de voluntad del Prestador de Servicios Turísticos , impresa por el sistema automatizado, mediante la cual acepte que el correo electrónico asociado a su usuario, se constituye en su domicilio electrónico.	<input type="checkbox"/>
h)	Fotocopia de la Póliza de Responsabilidad Civil , que garantice la cobertura de daños a terceros , emitida por una empresa de seguros inscrita por ante la superintendencia de la actividad aseguradora, adjuntando así las condiciones generales y particulares de la misma.	<input type="checkbox"/>
i)	Autorización para el uso turístico de que se trate, emitida por el Instituto de Patrimonio Cultural adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura o del Órgano o ente que sea competente. Esto en el caso de que el servicio turístico afecte un bien de valor patrimonial histórico, cultural, arquitectónico u otro de carácter internacional.	<input type="checkbox"/>
j)	Fotocopia del permiso para el expendio de bebidas alcohólicas , en caso de que el solicitante sea persona jurídica y, como empresa prestadora de Servicios Turísticos expendiera bebidas alcohólicas.	<input type="checkbox"/>
k)	Fotocopia de la Póliza de Incendios , que garantice la cobertura de dicho riesgo , emitida por una empresa de seguros inscrita por ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, adjuntando así a la Póliza emitida las condiciones generales y particulares de la misma.	<input type="checkbox"/>
l)	Relación de Nómina actualizada de trabajadores, directivo y administrativo y cargos que desempeñan cada uno (debe presentar en el formato que se encuentra disponible en la página Web www.mintur.gob.ve en la sección Servicios y Trámites)	<input type="checkbox"/>
m)	Foto tipo Carnet fondo blanco, para el caso de personas naturales.	<input type="checkbox"/>
n)	Declaración Jurada de la cantidad de locales de su propiedad que se encuentren en alquiler para actividades de carácter turístico.	<input type="checkbox"/>

Requisitos exigidos según lo establecido en el Artículo 9 de la Resolución N.º 007 de fecha 15/02/2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 40.883 de fecha 12/04/2016.

Nota: Se excluyen de la consignación de los recaudos señalados en los literales h), i), j), k), l), y n), a los Guías de Turismo.

5. Solicitado por:	6. Revisado por:	7. Procesado por:
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
Firma:	Firma :	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha: